



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

18584

Expedientes Responsabilidad Patrimonial 44/14 GEST 6565/2014 Subsanación deficiencias, 31/13 GEST 604/2014 Apertura trámite audiencia, 44/13 GEST 606/2014 Apertura periodo de prueba, 74/13 GEST 752/2014 Apertura trámite audiencia

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción y, dado que no se ha podido practicar por ignorarse el domicilio o no haberse encontrado la persona interesada que se relaciona, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, BOE de 27 de Noviembre, a la Publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que está en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, Dalt Vila, 07800 Eivissa, departamento de Responsabilidad Patrimonial de Secretaria General y Servicios Jurídicos, donde el interesado o la persona representante debidamente acreditado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXP. NÚMERO	NOMBRE	NOTIFICACIÓN
44/14 GEST 6565/2014	María Isabel Mosquera Peña	Subsanación deficiencias
31/13 GEST 604/2014	José Ángel Mari Roselló	Apertura trámite de audiencia
44/13 GEST 606/2014	Cristóbal Martos Chicano	Apertura periodo de prueba
74/13 GEST 752/2014	José Ángel Mari Roselló	Apertura trámite de audiencia

Eivissa, 21 de octubre de 2014

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE

Maria Fajamés Costa

